

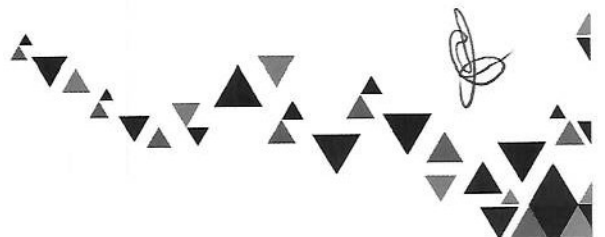


INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081

<b>Nombre completo del contratista</b>	Ana Lucía Molina Solares
<b>Dependencia</b>	Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
<b>Tipo de Servicios:</b>	Servicios Profesionales
<b>Número de Contrato:</b>	SEICMSJ/PVCMNA/081/23/2022/SE
<b>Período del Informe</b>	Del 01 al 28 de Febrero de 2022

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
01.	Brindar acompañamiento técnico al proceso de presentación y validación técnica de la propuesta del modelo del Sistema Integral de Medidas de Seguridad SIMS con las autoridades institucionales que intervienen en el otorgamiento de medidas de seguridad.	<p><b>Resultados:</b></p> <p>a) Incorporados los cambios sugeridos por la Responsable de la Gestión General, Responsable de la Gestión técnica de Escuintla y AP especialista en género al modelo SIMS. Dichas observaciones fueron recibidas durante las reuniones de trabajo presenciales y virtuales para el replanteamiento del modelo SIMS.</p> <p>b) Finalizada la propuesta del modelo SIMS, la cual contiene la identificación detallada de los principales hallazgos, el alcance del modelo, las acciones estratégicas, el marco conceptual y jurídico modificado y los productos y entregables del modelo. El documento que contiene el modelo SIMS se elaboró de manera conjunta con la asistente profesional en materia de atención de Suchitepéquez y con el acompañamiento de la Responsable de</p>

*Ana Lucía Molina Solares*  
4

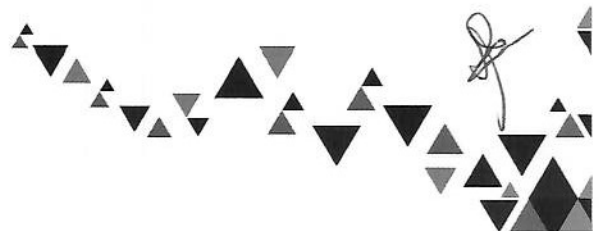




No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<i>la Gestión técnica del departamento de Escuintla.</i>
02.	Diseñar el proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas en materia de medidas de seguridad a mujeres víctimas de violencia, dirigidas al personal que integra las instituciones del sector de seguridad y justicia.	<p><b>Resultados:</b></p> <p>a) <i>Propuesta de la primera etapa de la malla curricular para el fortalecimiento de capacidades que contiene de forma detallada el cuadro de contenidos a impartir en materia de Derechos Humanos de las mujeres y medidas de seguridad.</i></p> <p>b) <i>Propuesta metodológica para la especialización y fortalecimiento de capacidades dirigida al Organismo Judicial, Ministerio Público y Policía Nacional Civil. Dicha propuesta metodológica contiene la metodología a utilizar en el fortalecimiento de capacidades, las competencias o destrezas a desarrollar, los objetivos propuestos y los materiales a utilizar.</i></p>
03.	Dar seguimiento al proceso de fortalecimiento institucional que brinda el Programa PREVI, a través de la dotación de mobiliario y equipo a las entidades e instituciones beneficiarias, que intervienen en el proceso de otorgamiento de medidas de seguridad, para verificar su utilización y rendir	<p><b>Resultados:</b></p> <p><i>Se elaboró la ficha técnica y cronograma para la realización de visitas de seguimiento en la implementación de la oralidad a través de la instalación de salas de audiencias en los Juzgados de Paz del departamento de Escuintla.</i></p>

*América P. P.*

*4*

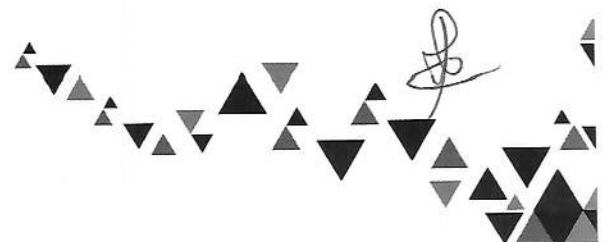




No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	informe de las visitas realizadas.	
04.	Facilitar procesos de fortalecimiento de capacidades técnicas y seguimiento de la red de derivación de atención a las mujeres víctimas de violencia, que lidera el Ministerio Público a las víctimas de graves violaciones a derechos humanos, delitos sexuales, explotación y trata de personas en el departamento de Escuintla.	<p><b>Resultados:</b></p> <p><i>Participación en la reunión mensual de Red de Derivación del Ministerio Público, del departamento de Escuintla. En dicha reunión, integrantes del Instituto de la Víctima se presentaron como miembros de la Red e informaron acerca de los servicios que brinda el Instituto a la población. Asimismo, integrantes del Grupo Guatemalteco de Mujeres informaron a la Red acerca de la asistencia legal que brinda a la población. Dichas acciones reflejan el fortalecimiento de la Red de Escuintla y el apoyo a las mujeres víctimas a nivel local.</i></p>
05.	Apoyar en otras actividades que estén relacionadas con la naturaleza de la prestación de servicios profesionales y sean requeridas por el/la Responsable de la Gestión Técnica de la Sede departamental de Escuintla, la Responsable General de la Gestión Técnica y Operativa y por la Dirección del Programa.	<p><b>Resultados:</b></p> <p>a) <i>Participación en la reunión presencial sostenida con el Secretario de la ICMSJ y el Director del Programa PREVI en la sede departamental de Escuintla en donde se recibieron los lineamientos para la elaboración de la propuesta metodológica de la Guía de Audiencias para la implementación de la oralidad.</i></p> <p>b) <i>Recibidas las instrucciones de carácter técnico y administrativo en reunión híbrida llevada a cabo con la</i></p>

*América*

*4*





No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p><i>Responsable de Gestión Técnica de Escuintla, equipo consultor y administrativo de la sede departamental de Escuintla, para la ejecución de actividades técnicas y de coordinación interna.</i></p>

*Ana Lucía Molina Solares*

**ANA LUCÍA MOLINA SOLARES**

**ASISTENCIA PROFESIONAL PARA PARA INCREMENTAR LA EFICACIA EN EL OTORGAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD A FAVOR DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA, ASÍ COMO LAS REDES DE DERIVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA**

*[Signature]*  
 Responsable de la Gestión Técnica

**Licda. María José Juárez Barrios**  
 Responsable de la Gestión Técnica  
 Programa "Prevención de la Violencia y el Delito  
 Contra Mujeres, Niñez y Adolescencia"  
 Sede Departamental de Escuintla

*[Signature]*  
 Responsable General de la Gestión  
 Técnica y Operativa

Aprobado por Dirección  
*Ingeniero Oscar Fernando Argueta Mayorga*  
**Director**  
 Programa Prevención de la Violencia y el Delito  
 Contra Mujeres Niñez y Adolescencia -PREVI-

